



Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

EJECUTIVO No. 110014003081201900313 00

Previo a resolver lo que corresponda, la memorialista de estricto cumplimiento a lo ordenado en auto calendarado 15 de diciembre de 2020 (fl. 30 C-1), esto es allegar prueba del envío como mensaje de datos de la demanda y sus anexos al demandado.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA YAMILE RODRIGUEZ BELTRÁN
JUEZ

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C. (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple) Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° 27 fijado hoy 6 DE MAYO DE 2021.
LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ Secretaria